

EL NUEVO

REGIONAL E INDEPENDIENTE

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Caravaca 27 de Diciembre de 1908

← Precios de inserción →

Anuncios, Comunicados y otros insertos á precios convencionales

Núm 416

BANCO DE CARTAGENA

CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Lorca, Sevilla, Alicante, Huelva, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín.

	PESETAS
Saldo anterior	8.566.174'62
Imposiciones durante la semana.	300.110'62
Suma.	8.866.285'24
Reintegros.	226.401'34
Saldo.	8.639.883'90

Cartagena 19 de Diciembre de 1908.

Sucursal de Caravaca. Horas de Caja: De 9 á 1 y de 3 á 4 y media

NO SIEMPRE QUEDAN IMPUNES

Durante los últimos días de la semana anterior, han sido numerosos los comentarios hechos por el público, respecto al resultado de las célebres causas seguidas á los individuos de Moratalla, denominados Tripa y Boca-Inferno, y la del Pellejero asesinado en la carretera de Murcia.

Desde luego, la inmensa mayoría de este vecindario, mejor dicho, por unanimidad se ha afirmado que en tan célebres procesos, los jurados que han intervenido en el veredicto, han estado imparciales, justos y á la altura de su misión.

La opinión sensata, está harta de ver que en bastantes causas criminales, los procesados son absueltos, aumentándose con tal sistema el plantel de la criminalidad, con gran menoscabo de la justicia y el consiguiente perjuicio para la sociedad.

La institución del Jurado, que es una hermosa conquista democrática, resulta no obstante en muchos casos, desvirtuada en la práctica, y de todo punto contraproducente.

El que haya asistido siquiera un par de veces á la vista de causas, en cualquiera Audiencia, habrá tenido

oportunidad de observar que, con tal de salvar á un criminal, se ponen en juego todos los recursos imaginables: influencias apremiantes de altos políticos; recomendaciones, ofrecimientos más ó menos expresivos, hasta amenazas: todo se utiliza. Y forma cruel contraste, que muchos abogados defensores, ganosos de fama y... provecho, invoquen ante el tribunal cien veces los fueros del Derecho y pidan obrar con arreglo á Justicia y se hable de la Conciencia y la Moralidad y otras cosas igualmente respetables; y en cambio, antes de comenzar la sesión, particularmente, es decir *entre bastidores*, vayan repartiendo palmaditas y promesas (cuando no son amenazas) entre los jurados, realizando una labor indigna de la toga que visten, pues al jurado debe dejarse en libertad para emitir su opinión, y no cohibirlo ni engañarlo con estratagemas y habilidades en los pasillos de las Audiencias.

Y conste que al lamentar semejantes procedimientos, no aludimos á ningún caso concreto. Hablamos en general, y los españoles que hayan actuado algunas veces como tales jurados, saben que decimos la verdad escueta.

En lo que sí hemos de concretar, es en afirmar que en los casos al principio indicados, este vecindario en su inmensa mayoría, cree que los jurados que han intervenido en tales causas, han sabido cumplir con su deber, sin doblegarse ante ofrecimientos, presiones ni amenazas. Las columnas de la Prensa digna, deben ser fiel reflejo de la verdad. Nosotros, nos limitamos á consignar aquellas en letras de molde. Tal es nuestra misión de periodistas.

PLUMADA

Tardes de Otoño

Con metálica voz anuncia el reloj una hora. Unos ojos cansados dejan caer el tupido velo de sus párpados. Un libro voluminoso y árido cierra pausadamente sus hojas...

Es la hora del crepúsculo; es la hora del paseo; es la hora de los ensueños de amor y de dicha.

Dejamos nuestra casa. En la esquina unas viejas mueven ágilmente sus labios secos, sus labios arrugados, para comentar sin duda algo anormal, algo nuevo... Más allá un zagalote descubre al saludar la enmarañada red de sus cabellos selváticos, de sus cabellos vírgenes...

Buscamos al amigo queridísimo. En charla íntima, que refleja vuestro afecto y trasluce hasta nuestros pensares más ocultos, paseamos varias rúas.

No hay en ellas soberbios edificios ni pavimento cuidado; hay, sí, casas humildes, verdi-negras manchas de yerbas en el suelo...

Desde un balcón, una mujer de talle cimbreante y breve, de ojos llenos de luz y de vida, nos sonríe. Desde una reja, otra mujer de hermosura soberana nos deslumbra con miradas de sublimidad purísima.

En aquella luciente sonrisa un mundo de edénicas venturas; aletea en esos ojos oscuros que nos miran un briandis elocuente á la felicidad y al amor. Una y otras constituyen los dos únicos momentos de tierna poesía que interrumpen la monotonía abrumadora de nuestro vivir doloroso en este pueblecito manchego.

¡Bien hayas, hora crepuscular! Tú cubres de tristeza y de negrura el horizonte. Tú llenas de alegría y de arbores nuestro espíritu...

Pablo Plaza.

Diciembre 1908.

La educación

Y ya estamos de nuevo en la puerta, pero sin querer entrar á la práctica de la educación en lo que tendríamos la ventaja de detenernos, á estudiar nuestras costumbres que es donde hay mayor espacio para investigar, observar y corregir, vicios y anomalías de nuestra Sociedad, que por desgracia están muy arraigados y conviene convertir en buenas costumbres maneras y formas cultas y morales. Por que la educación, especial ó general, debe llevar consigo la ética como principio, como medio y como fin. Debe comenzar en la escuela y rebasar de ahí, con nuestra voluntad ó sin ella, pero con sensatez, nunca á la ventura; hacer comprender á la naturaleza que no trabaje en vano por que vana es también sin el estudio.

No llevemos en nuestras personas flores aunque sean dobles, sin fruto. Este es el camino de la miseria. Las dudas sobre la instrucción surgen siempre, por que se confunde la inocencia con la ignorancia. Quitarle á un hombre sus conocimientos y en vez de convertirle en un niño, lo haceis un bruto de los más dañinos; esclavos de sus pasiones, adolecen de los defectos de ambas edades, la del niño y la del hombre.

El fin de toda educación es que se conozca la sabiduría, con una ilustración de buen sentido, de justicia, de juicio, de afecto. De discernimiento á los sencillos y de ciencia á los discretos.

El que más se educa, es aquél que grava en su entendimiento, lo mejor que hay en los libros, en los hombres, en las ideas, en las instituciones. La instrucción siembra gérmenes para el futuro, pero la educación es el cultivo de la planta que ha de producir. Saber es poder y aquí viene como de molde, un proverbio que aprendí hace mucho tiempo: *El que estudia, aprende; el que aprende, sabe; el que sabe, vale.*

Conocer la electricidad es ahorro de tiempo; la escritura ahorro de palabras; las leyes sociales ahorro de dinero; de las sanitarias una economía de salud y de la inteligencia, economía de fatiga cerebral. Y de las leyes del alma ¿quien es capaz de decir lo que las debemos?

Por otra parte, con la Ciencia, poseemos los medios del sostenimiento personal, la vida y la salud; el deber paternal, la admiración del arte y los goces estéticos en todas sus formas; la disciplina intelectual y moral; para todos estos actos, el estudio más eficaz es la ciencia. Mas no creais que esto solo basta; necesita mostrarse siempre atento, amable y complaciente el hombre.